

Ficha de datos de seguridad según 1907/2006/CE (REACH), 2015/830/EU

SECCIÓN 1: IDENTIFICACIÓN DE LA SUSTANCIA O LA MEZCLA Y DE LA SOCIEDAD O EMPRESA

1.1 Identificador del producto: ZUM AMBIZUM PINZA AIRE LAVANDA

1.2 Usos pertinentes identificados de la sustancia o de la mezcla y usos desaconsejados:

Usos pertinentes: Ambientador

Usos desaconsejados: Todo aquel uso no especificado en este epígrafe ni en el epígrafe 7.3

1.3 Datos del proveedor de la ficha de datos de seguridad:

QUIMIOPEN, SL

C/ Sierra de las Alpujarras 30-32

28500 Arganda del Rey - MADRID - ESPAÑA

Tfno.: + 34 918715934 Fax: + 34 918712065 quimiopen@quimiopen.com http://www.quimiopen.com

1.4 Teléfono de emergencia: Tel. 91 562 04 20 (Servicio Médico de Información Toxicológica)

SECCIÓN 2: IDENTIFICACIÓN DE LOS PELIGROS

2.1 Clasificación de la sustancia o de la mezcla:

Reglamento nº1272/2008 (CLP):

La clasificación de este producto se ha realizado conforme el Reglamento nº1272/2008 (CLP).

Aquatic Chronic 3: Peligrosidad crónica para el medio ambiente acuático, Categoría 3, H412

2.2 Elementos de la etiqueta:

Reglamento nº1272/2008 (CLP):

Indicaciones de peligro:

Aquatic Chronic 3: H412 - Nocivo para los organismos acuáticos, con efectos nocivos duraderos

Consejos de prudencia:

P101: Si se necesita consejo médico, tener a mano el envase o la etiqueta

P102: Mantener fuera del alcance de los niños P273: Evitar su liberación al medio ambiente

P501: Eliminar el contenido/el recipiente mediante el sistema de recogida selectiva habilitado en su municipio

Información suplementaria:

EUH208: Contiene 1-(1,2,3,5,6,7,8,8a-octahidro-2,3,8,8-tetrametil-2-naftil)etan-1-ona, 2-(4-terc-butilbencil) propio aldehído, 3,7-dimetilocta-1,6-dieno, Acetato de 4-terc-butilciclohexilo, Cineol, Dipenteno, d-limoneno, Linalol. Puede provocar una reacción alérgica

2.3 Otros peligros:

No relevante

SECCIÓN 3: COMPOSICIÓN/INFORMACIÓN SOBRE LOS COMPONENTES **

3.1 Sustancia:

No aplicable

3.2 Mezclas:

Descripción química: Mezcla de sustancias

Componentes:

De acuerdo al Anexo II del Reglamento (CE) nº1907/2006 (punto 3), el producto presenta:

Identificación	Nombre químico/clasificación		Concentración
	Etanol	Autoclasificada	
CE: 200-578-6 Index: 603-002-00-5 REACH: 01-2119457610-43-	Reglamento 1272/2008 Eye Irrit. 2: H319; Flam. Liq. 2: H225 - Peligro	(1)	10 - <25 %

^{**} Cambios respecto la versión anterior

Emisión: 23/02/2017 Edición:1 Revisión: 10/05/2017 Versión: 2 (sustituye a 1) **Página 1/13**



Ficha de datos de seguridad según 1907/2006/CE (REACH), 2015/830/EU

SECCIÓN 3: COMPOSICIÓN/INFORMACIÓN SOBRE LOS COMPONENTES ** (continúa)

Identificación		Nombre químico/clasificación		Concentració
CAS: 1222-05-5 CE: 214-946-9 Index: 603-212-00-7 REACH 01-2119488227-29-		-4,6,6,7,8,8-hexametilindeno[5,6-c]pirano A Aquatic Acute 1: H400; Aquatic Chronic 1: H410 - Atención	TP ATP01	<1 %
CAS: 78-70-6	Linalol	A	utoclasificada	
CE: 201-134-4 Index: No aplicable REACH:01-2119474016-42- xxxx	Reglamento 1272/2008	Eye Irrit. 2: H319; Skin Irrit. 2: H315; Skin Sens. 1B: H317 - Atención	(!)	<1 %
AS: 32210-23-4	Acetato de 4-terc-but	ilciclohexilo A	utoclasificada	
CE: 250-954-9 Index: No aplicable REACH:01-2119976286-24- XXXX	Reglamento 1272/2008	Skin Sens. 1B: H317 - Atención	(!)	<1 %
CAS: 470-82-6	Cineol	A	utoclasificada	
CE: 207-431-5 Index: No aplicable REACH: 01-2119967772-24- xxxx	Reglamento 1272/2008	Flam. Liq. 3: H226; Skin Sens. 1B: H317 - Atención	(!)	<1 %
CAS: 68155-66-8	1-(1,2,3,5,6,7,8,8a-oc	tahidro-2,3,8,8-tetrametil-2-naftil) etan-1-ona	utoclasificada	
CE: 268-978-3 Index: No aplicable REACH: No aplicable	Reglamento 1272/2008	Aquatic Chronic 1: H410; Skin Irrit. 2: H315; Skin Sens. 1B: H317 - Atención	<u>(!)</u> (<u>t.</u>)	<1 %
CAS: 138-86-3	Dipenteno	A	TP CLP00	
CE: 205-341-0 Index: 601-029-00-7 REACH: No aplicable	Reglamento 1272/2008	Aquatic Acute 1: H400; Aquatic Chronic 1: H410; Flam. Liq. 3: H226; Skin Irrit. 2: H315; Skin Sens. 1: H317 - Atención	(!) (A) (L)	<1 %
CAS: 2436-90-0	3,7-dimetilocta-1,6-di	ieno A	utoclasificada	
CE: 219-433-3 Index: No aplicable REACH: 01-2119495600-38- XXXX	Reglamento 1272/2008	Asp. Tox. 1: H304; Flam. Liq. 3: H226; Skin Irrit. 2: H315; Skin Sens. 1B: H317 - Peligro	(!) (•)(•)	<1 %
CAS: 5989-27-5	d-limoneno	A	TP CLP00	
CE: 227-813-5 Index: 601-029-00-7 REACH: 01-2119529223-47-	Reglamento 1272/2008	Aquatic Acute 1: H400; Aquatic Chronic 1: H410; Flam. Liq. 3: H226; Skin Irrit. 2: H315; Skin Sens. 1: H317 - Atención	(1) (8) (b)	<1 %
CAS: 80-54-6	2-(4-terc-butilbencil)	propionaldehído A	utoclasificada	
CE: 201-289-8 Index: No aplicable REACH: 01-2119485965-18- xxxx	Reglamento 1272/2008	Acute Tox. 4: H302; Aquatic Chronic 2: H411; Repr. 2: H361; Skin Irrit. 2: H315; Skin Sens. 1: H317 - Atención	(!) (\$\dag{k})	<1 %

^{**} Cambios respecto la versión anterior

SECCIÓN 4: PRIMEROS AUXILIOS

4.1 Descripción de los primeros auxilios:

Los síntomas como consecuencia de una intoxicación pueden presentarse con posterioridad a la exposición, por lo que, en caso de duda, exposición directa al producto químico o persistencia del malestar solicitar atención médica, mostrándole la FDS de este producto.

Por inhalación:

Se trata de un producto que no contiene sustancias clasificadas como peligrosas por inhalación, sin embargo, en caso de síntomas de intoxicación sacar al afectado de la zona de exposición y proporcionarle aire fresco. Solicitar atención médica si los síntomas se agravan o persisten.

Por contacto con la piel:

Se trata de un producto no clasificado como peligroso en contacto con la piel. Sin embargo, se recomienda en caso de contacto con la piel quitar la ropa y los zapatos contaminados, aclarar la piel o duchar al afectado si procede con abundante agua fría y jabón neutro. En caso de afección importante acudir al médico.

Por contacto con los ojos:

Enjuagar los ojos con abundante aqua al menos durante 15 minutos. En el caso de que el accidentado use lentes de contacto, éstas deben retirarse siempre que no estén pegadas a los ojos, de otro modo podría producirse un daño adicional. En todos los casos, después del lavado, se debe acudir al médico lo más rápidamente posible con la FDS del producto.

Por ingestión/aspiración:

Anterior: 03/04/2017

No inducir al vómito, en el caso de que se produzca mantener inclinada la cabeza hacia delante para evitar la aspiración. Mantener al afectado en reposo. Enjuagar la boca y la garganta, ya que existe la posibilidad de que hayan sido afectadas en la ingestión.

Principales síntomas y efectos, agudos y retardados:

Emisión: 23/02/2017 Edición:1 Revisión: 10/05/2017 Versión: 2 (sustituye a 1) Página 2/13



Ficha de datos de seguridad según 1907/2006/CE (REACH), 2015/830/EU

SECCIÓN 4: PRIMEROS AUXILIOS (continúa)

Los efectos agudos y retardados son los indicados en las secciones 2 y 11.

4.3 Indicación de toda atención médica y de los tratamientos especiales que deban dispensarse inmediatamente:

No relevante

SECCIÓN 5: MEDIDAS DE LUCHAS CONTRA INCENDIOS

5.1 Medios de extinción:

Producto no inflamable bajo condiciones normales de almacenamiento, manipulación y uso, conteniendo sustancias inflamables. En caso de inflamación como consecuencia de manipulación, almacenamiento o uso indebido emplear preferentemente extintores de polvo polivalente (polvo ABC), de acuerdo al Reglamento de instalaciones de protección contra incendios (R.D. 1942/1993 y posteriores modificaciones). NO SE RECOMIENDA emplear aqua a chorro como agente de extinción.

5.2 Peligros específicos derivados de la sustancia o la mezcla:

Como consecuencia de la combustión o descomposición térmica se generan subproductos de reacción que pueden resultar altamente tóxicos y, consecuentemente, pueden presentar un riesgo elevado para la salud.

5.3 Recomendaciones para el personal de lucha contra incendios:

En función de la magnitud del incendio puede hacerse necesario el uso de ropa protectora completa y equipo de respiración autónomo. Disponer de un mínimo de instalaciones de emergencia o elementos de actuación (mantas ignifugas, botiquín portátil,...) conforme al R.D.486/1997 y posteriores modificaciones

Disposiciones adicionales:

Actuar conforme el Plan de Emergencia Interior y las Fichas Informativas sobre actuación ante accidentes y otras emergencias. Suprimir cualquier fuente de ignición. En caso de incendio, refrigerar los recipientes y tanques de almacenamiento de productos susceptibles a inflamación, explosión o BLEVE como consecuencia de elevadas temperaturas. Evitar el vertido de los productos empleados en la extinción del incendio al medio acuático.

SECCIÓN 6: MEDIDAS EN CASO DE VERTIDO ACCIDENTAL

6.1 Precauciones personales, equipo de protección y procedimientos de emergencia:

Barrer y recoger el producto con palas u otros medios e introducirlo en un recipiente para su reutilización (preferentemente) o su eliminación.

6.2 Precauciones relativas al medio ambiente:

Evitar a toda costa cualquier tipo de vertido al medio acuático. Contener adecuadamente el producto absorbido/recogido en recipientes herméticamente precintables. Notificar a la autoridad competente en el caso de exposición al público en general o al medioambiente.

6.3 Métodos y material de contención y de limpieza:

Se recomienda:

Barrer y recoger el producto con palas u otros medios e introducirlo en un recipiente para su reutilización (preferentemente) o su eliminación.

6.4 Referencias a otras secciones:

Ver secciones 8 y 13.

SECCIÓN 7: MANIPULACIÓN Y ALMACENAMIENTO

7.1 Precauciones para una manipulación segura:

A.- Precauciones generales

Cumplir con la legislación vigente en materia de prevención de riesgos laborales. Mantener los recipientes herméticamente cerrados. Controlar los derrames y residuos, eliminándolos con métodos seguros (sección 6). Evitar el vertido libre desde el recipiente. Mantener orden y limpieza donde se manipulen productos peligrosos.

B.- Recomendaciones técnicas para la prevención de incendios y explosiones.

Debido a sus características de inflamabilidad, el producto no presenta riesgo de incendio bajo condiciones normales de almacenamiento, manipulación y uso.

C.- Recomendaciones técnicas para prevenir riesgos ergonómicos y toxicológicos.

Para control de exposición consultar la sección 8. No comer, beber ni fumar en las zonas de trabajo; lavarse las manos después de cada utilización, y despojarse de prendas de vestir y equipos de protección contaminados antes de entrar en las zonas para comer.

- CONTINÚA EN LA SIGUIENTE PÁGINA -

Emisión: 23/02/2017 Edición:1 Revisión: 10/05/2017 Versión: 2 (sustituye a 1) **Página 3/13**



Ficha de datos de seguridad según 1907/2006/CE (REACH), 2015/830/EU

SECCIÓN 7: MANIPULACIÓN Y ALMACENAMIENTO (continúa)

D.- Recomendaciones técnicas para prevenir riesgos medioambientales

Barrer y recoger el producto con palas u otros medios e introducirlo en un recipiente para su reutilización (preferentemente) o su eliminación. ver secciones 8 y 13.

7.2 Condiciones de almacenamiento seguro, incluidas posibles incompatibilidades:

A.- Medidas técnicas de almacenamiento

ITC (R.D.379/2001): No relevante Clasificación: No relevante

Ta mínima:0 °CTa máxima:40 °CTiempo máximo:36 meses

B.- Condiciones generales de almacenamiento.

Evitar fuentes de calor, radiación, electricidad estática y el contacto con alimentos. Para información adicional ver epígrafe 10.5

7.3 Usos específicos finales:

Esencias absorbidas en gránulos para poner en pinzas de 10 y/o 20 gramos.

SECCIÓN 8: CONTROLES DE EXPOSICIÓN/PROTECCIÓN INDIVIDUAL

8.1 Parámetros de control:

Sustancias cuyos valores límite de exposición profesional han de controlarse en el ambiente de trabajo (INSHT 2017):

Identificación Valores límite ambientales			es .
Etanol	VLA-ED		
CAS: 64-17-5	VLA-EC	1000 ppm	1910 mg/m ³
CE: 200-578-6	Año	2016	

Partículas no especificadas de otra forma: Fracción inhalable VLA-ED= 10 mg/m3 // Fracción respirable VLA-ED= 3 mg/m3

DNEL (Trabajadores):

	Corta exposición		Larga exposición	
	Sistémica	Local	Sistémica	Local
Oral	No relevante	No relevante	No relevante	No relevante
Cutánea	No relevante	No relevante	343 mg/kg	No relevante
Inhalación	No relevante	1900 mg/m ³	950 mg/m ³	No relevante
Oral	No relevante	No relevante	No relevante	No relevante
Cutánea	No relevante	No relevante	28,85 mg/kg	No relevante
Inhalación	No relevante	No relevante	5,29 mg/m ³	No relevante
Oral	No relevante	No relevante	No relevante	No relevante
Cutánea	5 mg/kg	No relevante	2,5 mg/kg	No relevante
Inhalación	16,5 mg/m ³	No relevante	2,8 mg/m ³	No relevante
Oral	No relevante	No relevante	No relevante	No relevante
Cutánea	No relevante	No relevante	2 mg/kg	No relevante
Inhalación	No relevante	No relevante	7,05 mg/m ³	No relevante
Oral	No relevante	No relevante	No relevante	No relevante
Cutánea	No relevante	No relevante	No relevante	No relevante
Inhalación	No relevante	No relevante	33,3 mg/m ³	No relevante
Oral	No relevante	No relevante	No relevante	No relevante
Cutánea	No relevante	No relevante	2,075 mg/kg	No relevante
Inhalación	No relevante	No relevante	0,44 mg/m³	No relevante
	Cutánea Inhalación Oral Cutánea	Oral No relevante Cutánea No relevante Inhalación No relevante Oral No relevante Cutánea No relevante Inhalación No relevante Inhalación No relevante Cutánea 5 mg/kg Inhalación 16,5 mg/m³ Oral No relevante Cutánea No relevante Cutánea No relevante Cutánea No relevante Inhalación No relevante Inhalación No relevante Cutánea No relevante Cutánea No relevante Inhalación No relevante Oral No relevante Oral No relevante	Oral No relevante No relevante Cutánea No relevante No relevante Inhalación No relevante 1900 mg/m³ Oral No relevante No relevante Cutánea No relevante No relevante Inhalación No relevante No relevante Inhalación No relevante No relevante Cutánea 5 mg/kg No relevante Cutánea 5 mg/kg No relevante Inhalación 16,5 mg/m³ No relevante Cutánea No relevante No relevante Cutánea No relevante No relevante Cutánea No relevante No relevante Inhalación No relevante No relevante Inhalación No relevante No relevante Cutánea No relevante No relevante Cutánea No relevante No relevante Inhalación No relevante No relevante Oral No relevante No relevante Oral No relevante No relevante	Oral No relevante No relevante 343 mg/kg Inhalación No relevante 1900 mg/m³ 950 mg/m³ Oral No relevante No relevante No relevante Cutánea No relevante No relevante No relevante Cutánea No relevante No relevante 28,85 mg/kg Inhalación No relevante No relevante 5,29 mg/m³ Oral No relevante No relevante No relevante Cutánea 5 mg/kg No relevante 2,5 mg/kg Inhalación 16,5 mg/m³ No relevante 2,8 mg/m³ Oral No relevante No relevante 2,8 mg/m³ Oral No relevante No relevante No relevante Cutánea No relevante No relevante No relevante Cutánea No relevante No relevante 2 mg/kg Inhalación No relevante No relevante 7,05 mg/m³ Oral No relevante No relevante No relevante Cutánea No relevante No relevante No relevante Cutánea No relevante No relevante No relevante Inhalación No relevante No relevante No relevante Inhalación No relevante No relevante No relevante Cutánea No relevante No relevante No relevante

DNEL (Población):

Emisión: 23/02/2017 Edición:1 Revisión: 10/05/2017 Versión: 2 (sustituye a 1) **Página 4/13**



Ficha de datos de seguridad

según 1907/2006/CE (REACH), 2015/830/EU

SECCIÓN 8: CONTROLES DE EXPOSICIÓN/PROTECCIÓN INDIVIDUAL (continúa)

		Corta exposición		Larga exposición	
Identificación		Sistémica	Local	Sistémica	Local
Etanol	Oral	No relevante	No relevante	87 mg/kg	No relevante
CAS: 64-17-5	Cutánea	No relevante	No relevante	206 mg/kg	No relevante
CE: 200-578-6	Inhalación	No relevante	950 mg/m ³	114 mg/m³	No relevante
1,3,4,6,7,8-hexahidro-4,6,6,7,8,8-hexametilindeno[5,6- c]pirano	Oral	No relevante	No relevante	0,75 mg/kg	No relevante
CAS: 1222-05-5	Cutánea	No relevante	No relevante	14,43 mg/kg	No relevante
CE: 214-946-9	Inhalación	No relevante	No relevante	1,3 mg/m ³	No relevante
Linalol	Oral	1,2 mg/kg	No relevante	0,2 mg/kg	No relevante
CAS: 78-70-6	Cutánea	2,5 mg/kg	No relevante	1,25 mg/kg	No relevante
CE: 201-134-4	Inhalación	4,1 mg/m ³	No relevante	0,7 mg/m ³	No relevante
Cineol	Oral	No relevante	No relevante	600 mg/kg	No relevante
CAS: 470-82-6	Cutánea	No relevante	No relevante	1 mg/kg	No relevante
CE: 207-431-5	Inhalación	No relevante	No relevante	1,74 mg/m ³	No relevante
d-limoneno	Oral	No relevante	No relevante	4,76 mg/kg	No relevante
CAS: 5989-27-5	Cutánea	No relevante	No relevante	No relevante	No relevante
CE: 227-813-5	Inhalación	No relevante	No relevante	8,33 mg/m ³	No relevante
2-(4-terc-butilbencil) propionaldehído	Oral	No relevante	No relevante	0,0625 mg/kg	No relevante
CAS: 80-54-6	Cutánea	No relevante	No relevante	1,0375 mg/kg	No relevante
CE: 201-289-8	Inhalación	No relevante	No relevante	0,11 mg/m ³	No relevante

PNEC:

Identificación				
Etanol	STP	580 mg/L	Agua dulce	0,96 mg/L
CAS: 64-17-5	Suelo	No relevante	Agua salada	0,79 mg/L
CE: 200-578-6	Intermitente	2,75 mg/L	Sedimento (Agua dulce)	3,6 mg/kg
	Oral	720 g/kg	Sedimento (Agua salada)	No relevante
1,3,4,6,7,8-hexahidro-4,6,6,7,8,8-hexametilindeno[5,6-c]pirano	STP	1 mg/L	Agua dulce	0,0044 mg/L
CAS: 1222-05-5	Suelo	0,31 mg/kg	Agua salada	0,00044 mg/L
CE: 214-946-9	Intermitente	0,047 mg/L	Sedimento (Agua dulce)	2 mg/kg
	Oral	3,3 g/kg	Sedimento (Agua salada)	0,394 mg/kg
Linalol	STP	10 mg/L	Agua dulce	0,2 mg/L
CAS: 78-70-6	Suelo	0,327 mg/kg	Agua salada	0,02 mg/L
CE: 201-134-4	Intermitente	2 mg/L	Sedimento (Agua dulce)	2,22 mg/kg
	Oral	7,8 g/kg	Sedimento (Agua salada)	0,222 mg/kg
Acetato de 4-terc-butilciclohexilo	STP	12,2 mg/L	Agua dulce	0,0053 mg/L
CAS: 32210-23-4	Suelo	0,42 mg/kg	Agua salada	0,00053 mg/L
CE: 250-954-9	Intermitente	0,053 mg/L	Sedimento (Agua dulce)	2,01 mg/kg
	Oral	66,67 g/kg	Sedimento (Agua salada)	0,21 mg/kg
Cineol	STP	10 mg/L	Agua dulce	0,057 mg/L
CAS: 470-82-6	Suelo	0,2 mg/kg	Agua salada	0,0057 mg/L
CE: 207-431-5	Intermitente	0,57 mg/L	Sedimento (Agua dulce)	0,06732 mg/kg
	Oral	133 g/kg	Sedimento (Agua salada)	0,00673 mg/kg
d-limoneno	STP	1,8 mg/L	Agua dulce	0,0054 mg/L
CAS: 5989-27-5	Suelo	0,262 mg/kg	Agua salada	0,00054 mg/L
CE: 227-813-5	Intermitente	No relevante	Sedimento (Agua dulce)	1,32 mg/kg
	Oral	3,33 g/kg	Sedimento (Agua salada)	0,13 mg/kg
2-(4-terc-butilbencil) propio aldehído	STP	10 mg/L	Agua dulce	0,00204 mg/L
CAS: 80-54-6	Suelo	0,0525 mg/kg	Agua salada	0,0002 mg/L
CE: 201-289-8	Intermitente	0,024 mg/L	Sedimento (Agua dulce)	0,269 mg/kg
	Oral	No relevante	Sedimento (Agua salada)	0,0269 mg/kg

8.2 Controles de la exposición:

A.- Medidas generales de seguridad e higiene en el ambiente de trabajo:

- CONTINÚA EN LA SIGUIENTE PÁGINA -

Emisión: 23/02/2017 Edición: 1 Revisión: 10/05/2017 Versión: 2 (sustituye a 1) **Página 5/13**



Ficha de datos de seguridad

según 1907/2006/CE (REACH), 2015/830/EU

SECCIÓN 8: CONTROLES DE EXPOSICIÓN/PROTECCIÓN INDIVIDUAL (continúa)

Como medida de prevención se recomienda la utilización de equipos de protección individual básicos, con el correspondiente ""marcado CE"" de acuerdo al R.D.1407/1992 y posteriores modificaciones. Para más información sobre los equipos de protección individual (almacenamiento, uso, limpieza, mantenimiento, clase de protección,) consultar el folleto informativo facilitado por el fabricante del EPI. Las indicaciones contenidas en este punto se refieren al producto puro. Las medidas de protección para el producto diluido podrán variar en función de su grado de dilución, uso, método de aplicación, etc. Para determinar la obligación de instalación de duchas de emergencia y/o lavaojos en los almacenes se tendrá en cuenta la normativa referente al almacenamiento de productos químicos aplicable en cada caso. Para más información ver epígrafes 7.1 y 7.2.

Toda la información aquí incluida es una recomendación siendo necesario su concreción por parte de los servicios de prevención de riesgos laborales al desconocer las medidas de prevención adicionales que la empresa pudiese disponer.

B.- Protección respiratoria.

Será necesario la utilización de equipos de protección en el caso de formación de nieblas o en el caso de superar los límites de exposición profesional si existiesen (Ver Epígrafe 8.1).

C.- Protección específica de las manos.

Pictograma	EPI	Marcado	Normas CEN	Observaciones
protección obligatoria de la manos	Guantes de protección contra riesgos menores	CATI		Reemplazar los guantes ante cualquier indicio de deterioro. Para periodos de exposición prolongados al producto para usuarios profesionales/industriales se hace recomendable la utilización de guantes CE III, de acuerdo a las normas EN 420 y EN 374

Dado que el producto es una mezcla de diferentes materiales, la resistencia del material de los guantes no se puede calcular de antemano con total fiabilidad y por lo tanto tiene que ser controlados antes de su aplicación.

D.- Protección ocular y facial

Pictograma	EPI	Marcado	Normas CEN	Observaciones
Protección obligatoria de la cara	Gafas panorámicas contra salpicaduras y/o proyecciones	CATII	EN 166:2001 EN ISO 4007:2012	Limpiar a diario y desinfectar periódicamente de acuerdo a las instrucciones del fabricante. Se recomienda su uso en caso de riesgo de salpicaduras.

E.- Protección corporal

Pictograma	EPI	Marcado	Normas CEN	Observaciones
	Ropa de trabajo	CATI		Reemplazar ante cualquier indicio de deterioro. Para periodos de exposición prolongados al producto para usuarios profesionales/industriales se hace recomendable CE III, de acuerdo a las normas EN ISO 6529:2001, EN ISO 6530:2005, EN ISO 13688:2013, EN 464:1994
	Calzado de trabajo antideslizamiento	CATII	EN ISO 20347:2012	Reemplazar ante cualquier indicio de deterioro. Para periodos de exposición prolongados al producto para usuarios profesionales/industriales se hace recomendable CE III, de acuerdo a las normas EN ISO 20345 y EN 13832-1

F.- Medidas complementarias de emergencia

Medida de emergencia	Normas	Medida de emergencia	Normas
Ducha de emergencia	ANSI Z358-1 ISO 3864-1:2002	Lavaojos	DIN 12 899 ISO 3864-1:2002

Controles de la exposición del medio ambiente:

En virtud de la legislación comunitaria de protección del medio ambiente se recomienda evitar el vertido tanto del producto como de su envase al medio ambiente. Para información adicional ver epígrafe 7.1.D

Compuestos orgánicos volátiles:

En aplicación al R.D.117/2003 y posteriores modificaciones (Directiva 2010/75/EU), este producto presenta las siguientes características:

C.O.V. (Suministro): 22,39 % peso

Concentración C.O.V. a 20 °C: 53,73 kg/m³ (53,73 g/L)

Número de carbonos medio: 2,86
Peso molecular medio: 57,5 g/mol

- CONTINÚA EN LA SIGUIENTE PÁGINA -

Emisión: 23/02/2017 Edición: 1 Revisión: 10/05/2017 Versión: 2 (sustituye a 1) **Página 6/13**

Anterior: 03/04/2017 Edicion



Ficha de datos de seguridad según 1907/2006/CE (REACH), 2015/830/EU

SECCIÓN 9: PROPIEDADES FÍSICAS Y QUÍMICAS

9.1 Información de propiedades físicas y químicas básicas:

Para completar la información ver la ficha técnica/hoja de especificaciones del producto.

Aspecto físico:

Estado físico a 20 °C: Sólido

Aspecto: Granulado

Color: Lavanda floral

Olor: Lavanda

Umbral olfativo: No relevante *

Volatilidad:

Temperatura de ebullición a presión atmosférica: No relevante *
Presión de vapor a 20 °C: No relevante *

Presión de vapor a 50 °C: <300000 Pa (300 kPa)

Tasa de evaporación a 20 °C: No relevante *

Caracterización del producto:

Densidad a 20 °C: 190 - 290 kg/m³ Densidad relativa a 20 °C: 0.19 - 0.29Viscosidad dinámica a 20 °C: No relevante * Viscosidad cinemática a 20 °C: No relevante * Viscosidad cinemática a 40 °C: No relevante * Concentración: No relevante * No relevante * Densidad de vapor a 20 °C: No relevante * Coeficiente de reparto n-octanol/agua a 20 °C: No relevante * Solubilidad en agua a 20 °C: No relevante * Propiedad de solubilidad: No relevante * Temperatura de descomposición: No relevante * No relevante * Punto de fusión/punto de congelación: Propiedades explosivas: No relevante * Propiedades comburentes: No relevante *

Inflamabilidad:

Punto de inflamación:

Inflamabilidad (sólido, gas):

Temperatura de auto-inflamación:

Límite de inflamabilidad inferior:

No relevante *

No relevante *

No relevante *

9.2 Otros datos:

Tensión superficial a 20 °C:

No relevante *

No relevante *

SECCIÓN 10: ESTABILIDAD Y REACTIVIDAD

10.1 Reactividad:

No se esperan reacciones peligrosas si se cumplen las instrucciones técnicas de almacenamiento de productos químicos. Ver epígrafe

10.2 Estabilidad química:

- CONTINÚA EN LA SIGUIENTE PÁGINA -

Emisión: 23/02/2017 Edición: 1
Anterior: 03/04/2017 Revisión: 10/05/2017 Versión: 2 (sustituye a 1)

Página 7/13

^{*}No relevante debido a la naturaleza del producto, no aportando información característica de su peligrosidad



Ficha de datos de seguridad

según 1907/2006/CE (REACH), 2015/830/EU

SECCIÓN 10: ESTABILIDAD Y REACTIVIDAD (continúa)

Estable químicamente bajo las condiciones indicadas de almacenamiento, manipulación y uso.

10.3 Posibilidad de reacciones peligrosas:

Bajo las condiciones indicadas no se esperan reacciones peligrosas que puedan producir una presión o temperaturas excesivas.

10.4 Condiciones que deben evitarse:

Aplicables para manipulación y almacenamiento a temperatura ambiente:

Choque y fricción	Contacto con el aire	Calentamiento	Luz Solar	Humedad
No aplicable	No aplicable	Precaución	Precaución	No aplicable

10.5 Materiales incompatibles:

Ácidos	Agua	Materias comburentes	Materias combustibles	Otros	
Evitar ácidos fuertes	No aplicable	Evitar incidencia directa	No aplicable	Evitar alcalis o bases fuertes	

10.6 Productos de descomposición peligrosos:

Ver epígrafe 10.3, 10.4 y 10.5 para conocer los productos de descomposición específicamente. En dependencia de las condiciones de descomposición, como consecuencia de la misma pueden liberarse mezclas complejas de sustancias químicas: dióxido de carbono (CO2), monóxido de carbono y otros compuestos orgánicos.

SECCIÓN 11: INFORMACIÓN TOXICOLÓGICA **

11.1 Información sobre los efectos toxicológicos:

No se dispone de datos experimentales del producto en si mismos relativos a las propiedades toxicológicas

Efectos peligrosos para la salud:

En caso de exposición repetitiva, prolongada o a concentraciones superiores a las establecidas por los límites de exposición profesionales, pueden producirse efectos adversos para la salud en función de la vía de exposición:

- A.- Ingestión (efecto agudo):
 - Toxicidad aguda: A la vista de los datos disponibles, no se cumplen los criterios de clasificación, sin embargo, presenta sustancias clasificadas como peligrosas por ingestión. Para más información ver sección 3.
 - Corrosividad/Irritabilidad: A la vista de los datos disponibles, no se cumplen los criterios de clasificación, sin embargo presenta sustancias clasificadas como peligrosas por este efecto. Para más información ver sección 3.
- B- Inhalación (efecto agudo):
 - Toxicidad aguda: A la vista de los datos disponibles, no se cumplen los criterios de clasificación, no presentando sustancias clasificadas como peligrosas por inhalación. Para más información ver sección 3.
 - Corrosividad/Irritabilidad: A la vista de los datos disponibles, no se cumplen los criterios de clasificación, no presentando sustancias clasificadas como peligrosas por este efecto. Para más información ver sección 3.
- C- Contacto con la piel y los ojos (efecto agudo):
 - Contacto con la piel: A la vista de los datos disponibles, no se cumplen los criterios de clasificación, sin embargo, presenta sustancias clasificadas como peligrosas por contacto con la piel. Para más información ver sección 3.
 - Contacto con los ojos: A la vista de los datos disponibles, no se cumplen los criterios de clasificación, sin embargo presenta sustancias clasificadas como peligrosas por este efecto. Para más información ver sección 3.
- D- Efectos CMR (Carcinogenicidad, mutagenicidad y toxicidad para la reproducción):
 - Carcinogenicidad: A la vista de los datos disponibles, no se cumplen los criterios de clasificación, no presentando sustancias clasificadas como peligrosas por los efectos descritos. Para más información ver sección 3.
 - Mutagenicidad: A la vista de los datos disponibles, no se cumplen los criterios de clasificación, no presentando sustancias clasificadas como peligrosas por este efecto. Para más información ver sección 3.
 - Toxicidad para la reproducción: A la vista de los datos disponibles, no se cumplen los criterios de clasificación, sin embargo presenta sustancias clasificadas como peligrosas por este efecto. Para más información ver sección 3.
- E- Efectos de sensibilización:
 - Respiratoria: A la vista de los datos disponibles, no se cumplen los criterios de clasificación, no presentando sustancias clasificadas como peligrosas con efectos sensibilizante por encima de los límites recogidos en el punto 3.2 del Reglamento (CE) 2015/830. Para más información ver secciones 2, 3 y 15.
 - Cutánea: A la vista de los datos disponibles, no se cumplen los criterios de clasificación, sin embargo, presenta sustancias clasificadas como peligrosas con efectos sensibilizante. Para más información ver sección 3.
- F- Toxicidad específica en determinados órganos (STOT)-exposición única:

A la vista de los datos disponibles, no se cumplen los criterios de clasificación, no presentando sustancias clasificadas como peligrosas por este efecto. Para más información ver sección 3.

** Cambios respecto la versión anterior

- CONTINÚA EN LA SIGUIENTE PÁGINA -

Emisión: 23/02/2017 Edición:1 Revisión: 10/05/2017 Versión: 2 (sustituye a 1) Página 8/13



Ficha de datos de seguridad según 1907/2006/CE (REACH), 2015/830/EU

SECCIÓN 11: INFORMACIÓN TOXICOLÓGICA ** (continúa)

- G- Toxicidad específica en determinados órganos (STOT)-exposición repetida:
 - Toxicidad específica en determinados órganos (STOT)-exposición repetida: A la vista de los datos disponibles, no se cumplen los criterios de clasificación, no presentando sustancias clasificadas como peligrosas por este efecto. Para más información ver sección 3.
 - Piel: A la vista de los datos disponibles, no se cumplen los criterios de clasificación, no presentando sustancias clasificadas como peligrosas por este efecto. Para más información ver sección 3.
- H- Peligro por aspiración:

A la vista de los datos disponibles, no se cumplen los criterios de clasificación, sin embargo presenta sustancias clasificadas como peligrosas por este efecto. Para más información ver sección 3.

Información adicional:

No relevante

Información toxicológica específica de las sustancias:

Identificación Toxicidad aguda		ad aguda	Género
Etanol	DL50 oral 6	200 mg/kg	Rata
CAS: 64-17-5	DL50 cutánea 2	0000 mg/kg	Conejo
CE: 200-578-6	CL50 inhalación 1	24,7 mg/L (4 h)	Rata
Linalol	DL50 oral 3	000 mg/kg	Rata
CAS: 78-70-6	DL50 cutánea 5	610 mg/kg	Conejo
CE: 201-134-4	CL50 inhalación N	o relevante	
Acetato de 4-terc-butilciclohexilo	DL50 oral 3	370 mg/kg	
CAS: 32210-23-4	DL50 cutánea N	o relevante	
CE: 250-954-9	CL50 inhalación N	o relevante	
Cineol	DL50 oral 2	480 mg/kg	Rata
CAS: 470-82-6	DL50 cutánea N	o relevante	
CE: 207-431-5	CL50 inhalación N	o relevante	
d-limoneno	DL50 oral 4	400 mg/kg	Rata
CAS: 5989-27-5	DL50 cutánea 5	100 mg/kg	Conejo
CE: 227-813-5	CL50 inhalación N	o relevante	
2-(4-terc-butilbencil) propio aldehído	DL50 oral	390 mg/kg	Rata
CAS: 80-54-6	DL50 cutánea 5	100 mg/kg	Conejo
CE: 201-289-8	CL50 inhalación N	o relevante	

^{**} Cambios respecto la versión anterior

SECCIÓN 12: INFORMACIÓN ECOLÓGICA **

No se disponen de datos experimentales de la mezcla en sí misma relativos a las propiedades ecotoxicológicas.

12.1 Toxicidad:

Identificación		Toxicidad aguda	Especie	Género
Etanol	CL50	11000 mg/L (96 h)	Alburnus alburnus	Pez
CAS: 64-17-5	CE50	9268 mg/L (48 h)	Daphnia magna	Crustáceo
CE: 200-578-6	CE50	1450 mg/L (192 h)	Microcystis aeruginosa	Alga
1,3,4,6,7,8-hexahidro-4,6,6,7,8,8-hexametilindeno[5,6-c]pirano	CL50	0,1 - 1 mg/L (96 h)		Pez
CAS: 1222-05-5	CE50	0,1 - 1 mg/L		Crustáceo
CE: 214-946-9	CE50	0,1 - 1 mg/L		Alga
Linalol	CL50	27,8 mg/L (96 h)	Oncorhynchus mykiss	Pez
CAS: 78-70-6	CE50	59 mg/L (48 h)	Daphnia magna	Crustáceo
CE: 201-134-4	CE50	88,3 mg/L (96 h)	Scenedesmus subspicatus	Alga
1-(1,2,3,5,6,7,8,8a-octahidro-2,3,8,8-tetrametil-2-naftil)etan-1-ona	CL50	0,1 - 1 mg/L (96 h)		Pez
CAS : 68155-66-8	CE50	0,1 - 1 mg/L		Crustáceo
CE: 268-978-3	CE50	0,1 - 1 mg/L		Alga

^{**} Cambios respecto la versión anterior

- CONTINÚA EN LA SIGUIENTE PÁGINA -

Emisión: 23/02/2017 Edición:1 Revisión: 10/05/2017 Versión: 2 (sustituye a 1) Página 9/13





Ficha de datos de seguridad según 1907/2006/CE (REACH), 2015/830/EU

SECCIÓN 12: INFORMACIÓN ECOLÓGICA ** (continúa)

Identificación		Toxicidad aguda	Especie	Género
Dipenteno	CL50	38,5 mg/L (96 h)	Pimephales promelas	Pez
CAS: 138-86-3	CE50	0,7 mg/L (48 h)	Daphnia magna	Crustáceo
CE: 205-341-0	CE50	1,6 mg/L (48 h)	Selenastrum capricornutum	Alga
d-limoneno	CL50	0,702 mg/L (96 h)	Pimephales promelas	Pez
CAS: 5989-27-5	CE50	0,577 mg/L (48 h)	Daphnia magna	Crustáceo
CE: 227-813-5	CE50	No relevante		
2-(4-terc-butilbencil) propio aldehído	CL50	2 mg/L (96 h)	Danio rerio	Pez
CAS: 80-54-6	CE50	11 mg/L (48 h)	Daphnia magna	Crustáceo
CE: 201-289-8	CE50	29 mg/L (72 h)	Desmodesmus subspicatus	Alga

12.2 Persistencia y degradabilidad:

Identificación	Deg	gradabilidad	Biode	egradabilidad
Etanol	DBO5	No relevante	Concentración	100 mg/L
CAS: 64-17-5	DQO	No relevante	Periodo	14 días
CE: 200-578-6	DBO5/DQO	0.57	% Biodegradado	89 %
Linalol	DBO5	No relevante	Concentración	100 mg/L
CAS: 78-70-6	DQO	No relevante	Periodo	28 días
CE: 201-134-4	DBO5/DQO	0.55	% Biodegradado	90 %
Dipenteno	DBO5	No relevante	Concentración	100 mg/L
CAS: 138-86-3	DQO	No relevante	Periodo	14 días
CE: 205-341-0	DBO5/DQO	No relevante	% Biodegradado	69 %
d-limoneno	DBO5	No relevante	Concentración	No relevante
CAS: 5989-27-5	DQO	No relevante	Periodo	28 días
CE: 227-813-5	DBO5/DQO	No relevante	% Biodegradado	100 %
2-(4-terc-butilbencil) propio aldehído	DBO5	No relevante	Concentración	20 mg/L
CAS: 80-54-6	DQO	No relevante	Periodo	28 días
CE: 201-289-8	DBO5/DQO	No relevante	% Biodegradado	81 %

12.3 Potencial de bioacumulación:

Identificación	Identificación Potencial de bioacumulación	
Etanol	BCF	3
CAS: 64-17-5	Log POW	-0,31
CE: 200-578-6	Potencial	Bajo
1,3,4,6,7,8-hexahidro-4,6,6,7,8,8-hexametilindeno[5,6-c]pirano	BCF	1584
CAS: 1222-05-5	Log POW	5,9
CE: 214-946-9	Potencial	Muy Alto
Linalol	BCF	39
CAS: 78-70-6	Log POW	2,97
CE: 201-134-4	Potencial	Moderado
Cineol	BCF	
CAS: 470-82-6	Log POW	2,74
CE: 207-431-5	Potencial	
Dipenteno	BCF	660
CAS: 138-86-3	Log POW	4,57
CE: 205-341-0	Potencial	Alto
3,7-dimetilocta-1,6-dieno	BCF	
CAS: 2436-90-0	Log POW	5,8
CE: 219-433-3	Potencial	
d-limoneno	BCF	660
CAS: 5989-27-5	Log POW	4,83
CE: 227-813-5	Potencial	Alto
2-(4-terc-butilbencil) propio aldehído	BCF	275
CAS: 80-54-6	Log POW	4,2
CE: 201-289-8	Potencial	Alto

^{**} Cambios respecto la versión anterior

- CONTINÚA EN LA SIGUIENTE PÁGINA -

Emisión: 23/02/2017 Edición: 1 Revisión: 10/05/2017 Versión: 2 (sustituye a 1) **Página 10/13**



Ficha de datos de seguridad según 1907/2006/CE (REACH), 2015/830/EU

SECCIÓN 12: INFORMACIÓN ECOLÓGICA ** (continúa)

12.4 Movilidad en el suelo:

Identificación	Absorci	ón/Desorción	Volatil	idad
Etanol	Koc	1	Henry	4,61E-1 Pa·m³/mol
CAS: 64-17-5	Conclusión	Muy Alto	Suelo seco	Sí
CE: 200-578-6	Tensión superficial	2,339E-2 N/m (25 °C)	Suelo húmedo	Sí
Cineol	Koc	No relevante	Henry	No relevante
CAS: 470-82-6	Conclusión	No relevante	Suelo seco	No relevante
CE: 207-431-5	Tensión superficial	3,24E-2 N/m (25 °C)	Suelo húmedo	No relevante
Dipenteno	Koc	1300	Henry	3242,4 Pa·m³/mol
CAS: 138-86-3	Conclusión	Bajo	Suelo seco	Sí
CE: 205-341-0	Tensión superficial	No relevante	Suelo húmedo	Sí
d-limoneno	Koc	6324	Henry	2533,13 Pa·m³/mol
CAS: 5989-27-5	Conclusión	Inmóvil	Suelo seco	Sí
CE: 227-813-5	Tensión superficial	2,675E-2 N/m (25 °C)	Suelo húmedo	Sí
2-(4-terc-butilbencil) propio aldehído	Koc	1285	Henry	2,52 Pa·m³/mol
CAS: 80-54-6	Conclusión	Bajo	Suelo seco	Sí
CE: 201-289-8	Tensión superficial	No relevante	Suelo húmedo	Sí

12.5 Resultados de la valoración PBT y mPmB:

No aplicable

12.6 Otros efectos adversos:

No descritos

SECCIÓN 13: CONSIDERACIONES RELATIVAS A LA ELIMINACIÓN

13.1 Métodos para el tratamiento de residuos:

Código	Descripción	Tipo de residuo (Reglamento (UE) nº 1357/2014)
07 01 04*	Otros disolventes, líquidos de limpieza y licores madre orgánicos	Peligroso

Tipo de residuo (Reglamento (UE) nº 1357/2014):

HP14 Ecotóxico

Gestión del residuo (eliminación y valorización):

Consultar al gestor de residuos autorizado las operaciones de valorización y eliminación conforme al Anexo 1 y Anexo 2 (Directiva 2008/98/CE, Ley 22/2011). De acuerdo a los códigos 15 01 (2014/955/UE) en el caso de que el envase haya estado en contacto directo con el producto se gestionará del mismo modo que el propio producto, en caso contrario se gestionará como residuo no peligroso. Se desaconseja su vertido a cursos de agua. Ver epígrafe 6.2.

Disposiciones legislativas relacionadas con la gestión de residuos:

De acuerdo al Anexo II del Reglamento (CE) nº1907/2006 (REACH) se recogen las disposiciones comunitarias o estatales relacionadas con la gestión de residuos.

Legislación comunitaria: Directiva 2008/98/CE, 2014/955/UE, Reglamento (UE) nº 1357/2014

Legislación nacional: Ley 22/2011

SECCIÓN 14: INFORMACIÓN RELATIVA AL TRANSPORTE

Este producto no está regulado para su transporte (ADR/RID, IMDG, IATA)

SECCIÓN 15: INFORMACIÓN REGLAMENTARIA

15.1 Reglamentación y legislación en materia de seguridad, salud y medio ambiente específicas para la sustancia o la mezcla:

Reglamento (CE) nº 528/2012: contiene un conservante para proteger las propiedades del artículo tratado. Contiene Etanol.

- CONTINÚA EN LA SIGUIENTE PÁGINA -

Emisión: 23/02/2017 Edición:1 Revisión: 10/05/2017 Versión: 2 (sustituye a 1) **Página 11/13**

^{**} Cambios respecto la versión anterior



Ficha de datos de seguridad según 1907/2006/CE (REACH), 2015/830/EU

SECCIÓN 15: INFORMACIÓN REGLAMENTARIA (continúa)

Sustancias candidatas a autorización en el Reglamento (CE) 1907/2006 (REACH): No relevante

Sustancias incluidas en el Anexo XIV de REACH (lista de autorización) y fecha de expiración: No relevante

Reglamento (CE) 1005/2009, sobre sustancias que agotan la capa de ozono: No relevante

Sustancias activas las cuales han sido incluidas en el Artículo 95 del Reglamento (UE) Nº 528/2012: Etanol (incluida para el tipo de producto 1, 2, 4, 6)

REGLAMENTO (UE) No 649/2012, relativo a la exportación e importación de productos químicos peligrosos: No relevante

Reglamento Técnico Sanitario (R.D.770/1999):

De acuerdo a este reglamento el producto cumple lo siguiente:

Etiquetado del contenido:

Componente	Intervalo de concentración	
Hidrocarburos aromáticos	% (p/p) < 5	

Etiquetado conforme al Reglamento Técnico Sanitario (R.D.770/1999):

Manténgase fuera del alcance de los niños. No Ingerir. En caso de accidente consultar al Servicio Médico de información Toxicológica, teléfono 91 562 04 20.

Restricciones a la comercialización y al uso de ciertas sustancias y mezclas peligrosas (Anexo XVII del Reglamento REACH, etc. ...):

No relevante

Disposiciones particulares en materia de protección de las personas o el medio ambiente:

Se recomienda emplear la información recopilada en esta ficha de datos de seguridad como datos de entrada en una evaluación de riesgos de las circunstancias locales con el objeto de establecer las medidas necesarias de prevención de riesgos para el manejo, utilización, almacenamiento y eliminación de este producto.

Otras legislaciones:

Reglamento (CE) n o 1272/2008 del Parlamento Europeo y del Consejo, de 16 de diciembre de 2008, sobre clasificación, etiquetado y envasado de sustancias y mezclas, y por el que se modifican y derogan las Directivas 67/548/CEE y 1999/45/CE y se modifica el Reglamento (CE) n o 1907/2006

15.2 Evaluación de la seguridad química:

El proveedor no ha llevado a cabo evaluación de seguridad química.

SECCIÓN 16: OTRA INFORMACIÓN

Legislación aplicable a fichas de datos de seguridad:

Esta ficha de datos de seguridad se ha desarrollado de acuerdo al ANEXO II-Guía para la elaboración de Fichas de Datos de Seguridad del Reglamento (CE) Nº 1907/2006 (Reglamento (UE) nº 2015/830)

Modificaciones respecto a la ficha de seguridad anterior que afectan a las medidas de gestión del riesgo:

COMPOSICIÓN/INFORMACIÓN SOBRE LOS COMPONENTES (SECCIÓN 3, SECCIÓN 11, SECCIÓN 12):

· Sustancias añadidas

Etanol (64-17-5)

Textos de las frases legislativas contempladas en la sección 2:

H412: Nocivo para los organismos acuáticos, con efectos nocivos duraderos

Textos de las frases legislativas contempladas en la sección 3:

Las frases indicadas no se refieren al producto en sí, son sólo a título informativo y hacen referencia a los componentes individuales que aparecen en la sección 3

Reglamento nº1272/2008 (CLP):

Acute Tox. 4: H302 - Nocivo en caso de ingestión

Aquatic Acute 1: H400 - Muy tóxico para los organismos acuáticos

Aquatic Chronic 1: H410 - Muy tóxico para los organismos acuáticos, con efectos nocivos duraderos

Aquatic Chronic 2: H411 - Tóxico para los organismos acuáticos, con efectos nocivos duraderos

Asp. Tox. 1: H304 - Puede ser mortal en caso de ingestión y penetración en las vías respiratorias

Eye Irrit. 2: H319 - Provoca irritación ocular grave

Flam. Liq. 2: H225 - Líquido y vapores muy inflamables

Flam. Liq. 3: H226 - Líquidos y vapores inflamables

Repr. 2: H361 - Se sospecha que puede perjudicar la fertilidad o dañar el feto

Skin Irrit. 2: H315 - Provoca irritación cutánea

Skin Sens. 1: H317 - Puede provocar una reacción alérgica en la piel Skin Sens. 1B: H317 - Puede provocar una reacción alérgica en la piel

Procedimiento de clasificación:

- CONTINÚA EN LA SIGUIENTE PÁGINA -

Emisión: 23/02/2017 Edición: 1 Revisión: 10/05/2017 Versión: 2 (sustituye a 1) **Página 12/13**Anterior: 03/04/2017



Ficha de datos de seguridad según 1907/2006/CE (REACH), 2015/830/EU

SECCIÓN 16: OTRA INFORMACIÓN (continúa)

Aquatic Chronic 3: Método de cálculo Consejos relativos a la formación:

Se recomienda formación mínima en materia de prevención de riesgos laborales al personal que va a manipular este producto, con la finalidad de facilitar la compresión e interpretación de esta ficha de datos de seguridad, así como del etiquetado del producto.

Principales fuentes bibliográficas:

http://esis.jrc.ec.europa.eu http://echa.europa.eu http://eur-lex.europa.eu

Abreviaturas y acrónimos:

- ADR: Acuerdo europeo relativo al transporte internacional de mercancías peligrosas por carretera
- -IMDG: Código Marítimo Internacional de Mercancías Peligrosas
- -IATA: Asociación Internacional de Transporte Aéreo
- -OACI: Organización de Aviación Civil Internacional
- -DQO: Demanda Química de oxigeno
- -DBO5: Demanda biológica de oxígeno a los 5 días
- -BCF: factor de bioconcentracion
- -DL50: dosis letal 50
- -CL50: concentración letal 50
- -EC50: concentración efectiva 50
- -Log POW: logaritmo coeficiente partición octanol-agua
- -Koc: coeficiente de partición del carbono orgánico

La información contenida en esta Ficha de datos de seguridad está fundamentada en fuentes, conocimientos técnicos y legislación vigente a nivel europeo y estatal, no pudiendo garantizar la exactitud de la misma. Esta información no es posible considerarla como una garantía de las propiedades del producto, se trata simplemente de una descripción en cuanto a los requerimientos en materia de seguridad. La metodología y condiciones de trabajo de los usuarios de este producto se encuentran fuera de nuestro conocimiento y control, siendo siempre responsabilidad última del usuario tomar las medidas necesarias para adecuarse a las exigencias legislativas en cuanto a manipulación, almacenamiento, uso y eliminación de productos químicos. La información de esta ficha de seguridad únicamente se refiere a este producto, el cual no debe emplearse con fines distintos a los que se específican.

- FIN DE LA FICHA DE SEGURIDAD
Emisión: 23/02/2017 Edición:1 Revisión: 10/05/2017 Versión: 2 (sustituye a 1) Página 13/13